SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

CUERPOS HALLADOS EN FOSA, SÍ SON DE JÓVENES DESAPARECIDOS DEL HEAVEN

Los cuerpos de cinco de los 12 jóvenes sustraídos del bar Heaven de la Zona Rosa, en mayo pasado, fueron identificados. Los restos de las víctimas corresponden a los de 13 personas localizadas por la Procuraduría General de la República (PGR) en la fosa clandestina de un rancho de Tlalmanalco, Estado de México. El hallazgo fue posible cuando las autoridades federales seguían una línea de investigación sobre delincuencia organizada y tráfico de armas. A partir de una prueba genética de ADN, se estableció que una de las víctimas inhumadas de forma clandestina es Alan Omar Atiencia Barranco, una de las personas secuestradas en el bar por un grupo de gente armada el 26 de mayo pasado. También se determinó la identidad de otros de los plagiados: Gabriela Ruiz Martínez, Rafael Rojo Martínez, Guadalupe Morales Vargas y Josué Piedra Moreno, gracias a tatuajes, prótesis y análisis de la dentadura, entre otros peritajes. Aunque todos los restos hallados serán sometidos a la prueba de ADN, para que no quede duda de su identidad. Se informó que incluso hay un cuerpo más que no se contaba dentro del grupo secuestrado en el Heaven. Además, las pesquisas seguirán pues aunque las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) negaron de forma sistemática la posibilidad de que en este caso estuviera implicado el crimen organizado, lo cierto es que fue ésta línea la que permitió ubicar la casa de seguridad donde se inhumaron los cuerpos, indicaron fuentes federales.(EL UNIVERSAL, P. 1 Y 3, SILVIA OTERO Y JULIÁN SÁNCHEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 18, JOSÉ ANTONIO BELMONT; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, RAÚL FLORES; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 13, RUTH BARRIO)

ÉTICA Y TRANSPARENCIA, INDISPENSABLES EN LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA

La Ética es fundamental para implementar el valor de la justicia y proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos, coincidieron en señalar Manuel González Oropeza y Salvador Nava Gomar, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al asegurar que, además de una conducta irreprochable, los juzgadores están obligados a conducirse con transparencia. Durante la jornada de clausura del Seminario La Ética en la Justicia Electoral, que se llevó a cabo en la sede de la Sala Superior, Nava Gomar señaló que la conducta ética de los servidores públicos encargados de impartir justicia no puede comprenderse sin la trasparencia. Por eso, dijo, "quienes desempeñamos funciones jurisdiccionales estamos obligados a cumplir con el debido proceso y con lo que establecen la Constitución y los tratados internacionales en materia de protección de los derechos político-electorales del ciudadano". Al participar como moderador de la mesa Ética y trasparencia en las resoluciones y en la labor administrativa, Nava Gomar agregó que bajo la presidencia del magistrado José Alejandro Luna Ramos, la Ética se ha establecido como uno de los pilares que enarbolan y sostienen la función del Tribunal Electoral. En el TEPJF, dijo, se hacen las cosas con transparencia, ya que en menos de 24 horas se ponen a disposición del público, a través de Internet, las sentencias que emite la Sala Superior. Comentó que de noviembre de 2006, cuando entró en funciones la actual integración, al 22 de agosto del año en curso se han recibido 4 mil 907 solicitudes de acceso a la información, de las cuales sólo en 22 casos se presentaron inconformidades y en 12 se reservó la información. Por su parte, el magistrado Manuel González Oropeza manifestó que los órganos jurisdiccionales están obligados a conducirse con transparencia y a divulgar sus sentencias de la manera más amplia posible. En el Poder Judicial, dijo el magistrado, "aspiramos a tener jueces de excelencia y honorables, pero sobre todo, que sean leales a los principios constitucionales y favorezcan los derechos de los ciudadanos sobre cualquier organización o procedimiento". (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2013

SIGUEN ADELANTE 40 ORGANIZACIONES PARA CONVERTIRSE EN PARTIDO POLÍTICO

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE) informó que 40 de las 52 asociaciones civiles u Organismos No Gubernamentales (ONG) que notificaron su intención de convertirse en partido político nacional continúan adelante con ese procedimiento, con miras a participar en los comicios de 2015. De acuerdo con el Segundo Informe de dicha comisión, que se presentará al Consejo General del IFE en la sesión del próximo 29 de agosto, se destaca que de las 52 organizaciones, 10 fueron notificadas como no procedentes, mientras que las dos restantes se desistieron de continuar en el procedimiento. Se trata de las organizaciones Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto y Cruzada Democrática Nacional, las cuales presentaron escritos formales para desistirse de continuar con el trámite. El grupo legislativo de trabajo indicó que la impugnación presentada por el Comité Nacional Evangélico de Defensa "fue desechada de plano" por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debido a que la documentación que presentó ante el IFE fue entregada de manera extemporánea. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, REDACCIÓN)

"**MEJORAR LA EDUCACIÓN NO SERÁ SENCILLO": PEÑA NIETO**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, reconoció los avances legislativos alcanzados recientemente por diputados y senadores en materia educativa. Aseguró que transformar la educación en México no será algo sencillo, pero vale la pena lograrlo. El mandatario felicitó a los legisladores por su labor. "Quiero expresar mi reconocimiento a los avances legislativos alcanzados en las recientes sesiones extraordinarias en el Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, destacando los trabajos y acuerdos alcanzados, y dentro de las aprobaciones que hicieron, las que tienen que ver con la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación", dijo. Dejó en claro que no comparte las críticas hechas a los legisladores, porque hay quienes aseguran que lo aprobado esta semana en materia de educación es insuficiente. "Yo quiero aquí dejar muy claro que mientras para algunos el cuestionamiento se da por lo que no lograron, el gobierno de la República reconoce lo que sí lograron, que fue precisamente avanzar, como estoy seguro que lo harán, en aquellos ordenamientos a debatirse para la concreción total del espíritu que animó, precisamente, la reforma educativa", comentó. Hizo votos por que pronto sea aprobada la Ley General del Servicio Docente. Al atestiguar la firma del convenio para crear la Comisión Ambiental Megalópolis, dijo que las grandes transformaciones sociales exigen visión de a dónde queremos llegar, decisión para emprender y, sobretodo, el compromiso para seguir adelante. En el salón "Adolfo López Mateos" de Los Pinos, el Presidente de la República enfatizó que la reforma educativa busca elevar la calidad de la educación e indicó que aún existen sectores del magisterio que "por desinformación" creen que serán afectados por la reforma educativa, "cuando la realidad es justamente lo contrario", ya que les brindará oportunidades que hoy no tienen. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, GEORGINA OLSON; EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2013

CNTE DEJA SIN VUELO A 4 MIL 160 PASAJEROS; GENERA CAOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Luego de los plantones en el Zócalo capitalino y las Cámaras legislativas para presionar al gobierno federal, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) radicalizó sus protestas al bloquear las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) por más de 12 horas, dificultando las operaciones aéreas, generando caos vial y ocasionando molestias a los viajeros. Los estragos en el Aeropuerto capitalino afectaron a unos 4 mil 160 pasajeros, de acuerdo con los cálculos de Alfonso Sarabia, director general de la terminal aérea, quien informó que ayer estuvieron programados y fueron operados mil 80 vuelos; los viajeros que no alcanzaron a llegar a tiempo tenían boleto para la mitad de ellos, 520. En promedio, ocho personas por cada salida, por lo que la cifra es preliminar. Por la noche, después de una negociación con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), los maestros de la CNTE decidieron acudir a una mesa de diálogo el próximo lunes con senadores, a las 10:00 horas, pero sin retirar su plantón en el Zócalo. Después de la reunión, la Segob emitió un comunicado en el que hizo un llamado respetuoso a los integrantes de las juntas de coordinación política de la Cámara de Diputados y el Senado para que reciban a los maestros inconformes con la reforma educativa para "intercambiar reflexiones e ideas y llegar a conclusiones que tiendan a mejorar" el sector en México. Osorio Chong expuso a la comisión magisterial que "la forma para continuar el diálogo constructivo es que en lo sucesivo cualquier inconformidad sea canalizada de forma pacífica y sin alterar derechos de los terceros", además de que "es una obligación" de la dependencia a su cargo escuchar todas las voces que en materia de gobernabilidad se expresen, así como garantizar la libertad de sus voceros". En una asamblea nocturna, la CNTE acordó que mantendrá su plantón en el Zócalo, aunque perfilaba retirar los bloqueos en las Cámaras legislativas, pero su presencia en la capital se extenderá hasta el 1 de septiembre, fecha del Primer Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México. Los senadores de la República, esperaron hora y media al cerebro de la movilización de la CNTE, un grupo de líderes integrantes de la Comisión Nacional Única, mientras que la ciudad volvía al caos por la obstrucción en vías rápidas que comunican al AICM, el plantón de San Lázaro, del Senado y en el Zócalo Capitalino. La reunión entre los legisladores y los profesores se realizó para tratar de destrabar el conflicto, pero los maestros mantuvieron su postura de emprender una gran jornada nacional de lucha para exigir que deroguen la reforma educativa. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 1, 4 Y 5, CARLOS QUIROZ Y REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 6, JUAN ARVIZU)

EXIGEN A MANCERA DESBLOQUEAR

Legisladores y ciudadanos exigieron a Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, proceder para evitar bloqueos en diversas partes de la ciudad, incluyendo las sedes de la Cámara de Diputados y del Senado. Emilio Gamboa, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que un grupo de legisladores iría a las oficinas de Mancera para pedirle que "nos devuelvan la sede senatorial", mientras que Jorge Luis Preciado, senador del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que el jefe de gobierno de la capital del país, no está garantizando el libre tránsito. Al respecto, Luis Miguel Barbosa, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), deslindó a Mancera de responsabilidad, y afirmó que en todo caso ha actuado de forma prudente al evitar confrontaciones con los maestros. Ciudadanos que resultaron afectados por las manifestaciones magisteriales mostraron su molestia tanto con los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como con las autoridades al permitir tal afectación de derechos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2013

PRI-GOBIERNO, DOBLEGADO: PAN

Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que el retirar el dictamen para evaluar a los maestros de la agenda y el reubicar las sedes de las dos cámaras por presiones y chantajes de la Coordinadora, es un signo de "debilidad" del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del gobierno federal que se están doblegando ante la presión. Madero Muñoz también criticó la debilidad institucional del gobierno del Distrito Federal al no garantizar el acceso a los recintos de San Lázaro y el Senado. Al emitir su discurso en el foro: Nueva Agenda Latinoamericana de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), Madero Muñoz puso en entredicho que el gobierno y el PRI hayan permitido que una minoría como los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) haya secuestrado y chantajeado al Congreso de la Unión. Comentó que la presión que ejerció la coordinadora orilló al PRI, el partido del Presidente, a sacar del orden del día del periodo extraordinario la reforma que regularía el servicio profesional docente, a partir de la evaluación educativa. El panista comentó que se tuvo un "doble golpe" primero: reubicar las sedes de dos cámaras simultáneamente y dos, al retirar de la agenda el dictamen para evaluar a los docentes que era "fundamental para la reforma educativa". El panista afirmó que los ciudadanos están decepcionados por los resultados "precarios" del nuevo gobierno federal que encabeza Enrique Peña Nieto y ejemplificó que no ha sido capaz, ni si quiera, de garantizar el funcionamiento de uno de los tres Poderes de la Unión. (EL UNIVERSAL, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

PRI ANALIZA SUMAR PROPUESTAS DE PRD

David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República, confirmó que la iniciativa de reforma energética del Partido de la Revolución Democrática (PRD) será incluida en el debate para lograr una reforma en el sector. En entrevista, el senador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) adelantó que "sin duda" se incorporarán las propuestas del PRD en la discusión, pues desde ahora se ve que son útiles para la nación. El priísta consideró que la consulta popular planteada por Cuauhtémoc Cárdenas, podría sonar "bonito", pero puede tener la enorme "tentación de dilatar" o "darle incertidumbre jurídica al sector" por cuestiones ideológicas que poco tienen que ver con lo que necesita el país. Celebró que la iniciativa de la izquierda ya está en la mesa, y con ello ya hay materia suficiente para iniciar una discusión abierta, junto con la presentada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, y la del Partido Acción Nacional (PAN). (EL UNIVERSAL, P. 4, RICARDO GÓMEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

¿NACIONALIZAR LAS ELECCIONES?/ LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Desde la propuesta inicial del Pacto por México, y más ahora con la instalación de las mesas de instrumentación de los temas político-electorales de dicho acuerdo y de su posterior addendum, se ha puesto en primer plano la posibilidad de nacionalizar los procesos electorales del país. Aunque la propuesta no es nueva (se discute de ella desde la reforma de 1990), también es cierto que nunca había concitado consensos tan amplios. Dos son los argumentos fundamentales que se han puesto sobre la mesa para respaldar esa propuesta: a) la duplicidad de costos que supone la coexistencia de institucionales federales (el IFE y el Tribunal Electoral) con órganos electorales administrativos y jurisdiccionales en cada entidad federativa, y b) la "captura" y subordinación que estos últimos padecen frente al poder de los Ejecutivos locales. No estoy cierto que esos argumentos invariablemente nos conduzcan a concluir la necesidad de nacionalizar los procesos electorales. En efecto, por un lado, la creación de órganos electorales nacionales únicos, me temo, acarreará una reingeniería institucional que, con mucha probabilidad, incrementará los costos de operación actuales del IFE y del TEPJF. Por otro lado, la creación de un instituto y de un tribunal electoral nacionales no son la única vía para enfrentar la eventual injerencia que los poderes ejecutivos locales pueden tener sobre los órganos electorales de sus respectivas entidades. (EL UNIVERSAL, P. 14, OPINIÓN, LORENZO CÓRDOVA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

SÁBADO 24 DE AGOSTO DE 2013

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

La decisión de la Sala Regional del TEPJF de ratificar a Óscar Sánchez, un admirador de Hitler, como presidente de ese partido en el Estado de México, llevó a Enrique Vargas, coordinador del grupo del PAN en el Congreso local, a presentar su renuncia. "No comulgo con la ideología fascista de Sánchez", argumentó.(EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

SALA GUADALAJARA

PRESENTAN LIBRO SOBRE EL VOTO DE MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

Mónica Aralí Soto Fregoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que la migración, además de ser un tema jurídico, es económico y político por lo que debe ser analizado con seriedad y profundidad. Durante la presentación del libro "El voto de los mexicanos en el extranjero: antecedentes, reflexiones y una mirada hacia el futuro", de Francisco Javier Guerrero Aguirre, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), realizado en Guadalajara, Jalisco, Soto Fregoso recordó que es tarea de los legisladores facilitar la forma del voto de los mexicanos en el extranjero. Guerrero Aguirre, autor del libro, comentó que las instituciones del Estado mexicano no han hecho bien su trabajo para que las mexicanas y los mexicanos en el extranjero voten sin complicaciones. Al respecto, Marco Antonio Baños, consejero del organismo comicial, aplaudió el trabajo que ha hecho el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) con la urna electrónica y sugirió que ese tipo de sistemas facilitaría la votación de los mexicanos en el extranjero. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; 20MINUTOS.COM, REDACCIÓN; YAHOO! NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; STARMEDIA.COM, REDACCIÓN; INFO7.COM, REDACCIÓN)

REVISTAS

CARRERA COMPLETA/ ENTREVISTA A MARGARITA LUNA RAMOS

En entrevista, Margarita Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo estar contenta de formar parte del alto Tribunal del país, porque “cuando un cuerpo colegiado es heterogéneo se enriquece en su discusión y en puntos de vista, y en la divergencia de opiniones está su riqueza”. Luna Ramos ocupó todos los puestos del escalafón judicial: mecanógrafa, actuaría, secretaria proyectista, luego pasó a un tribunal colegiado, después a la SCJN como secretaria de estudio y cuenta, juez de distrito en materia administrativa, luego vino el momento de decidirse por la familia y retrasó el ser nombrada magistrada, y cuando por fin se combinaron las circunstancias lo fue en material laboral, luego en materia administrativa, y por último ministra, la joya de la corona. "Gracias a la reforma de 1994 se dieron movimientos de magistrados hacia la Suprema Corte lo que me permitió regresar a la materia administrativa. Luego surgió una convocatoria para ser consejero de la Judicatura Federal, presenté mi solicitud, en ese momento el procedimiento fue por oposición, y después de un largo proceso fui elegida como consejera en 2003. Se cumplían 50 años que el presidente Adolfo Ruiz Cortines nos diera el voto a las mujeres y además que la clase política femenina empezó a decir que era necesario que llegara una mujer a la Suprema Corte de Justicia, lo que no sabía es que esa mujer iba a ser yo", dijo. La reforma de 1995 fue muy importante porque trajo un cambio estructural a la Suprema Corte, además de la creación del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), con la adhesión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el contar con 21 ministros a tener solo 11. (REVISTA LÍDERES MEXICANOS, P. 52-56, JESÚS ISAAC GONZÁLEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13